

	ADENDA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA	CONTRATO Nº: 395.917
OBJETO DEL CONTRATO: REFUERZO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DE GÁLIBO DE LOS TÚNELES EL CALLEJO Y EL ARROYO DE LA LÍNEA DE ANCHO MÉTRICO FERROL-BILBAO, T.M. ZALLA (BIZKAIA). REF.: TSA0069592		
CONTRATISTA: NORTUNEL, S.A.		
N.I.F.: A-01310630		

En Valladolid, a 31 de marzo de 2021

REUNIDOS

De una parte: D. JORGE DE LA YDALGA NAVARRO, mayor de edad, con domicilio a los efectos del presente contrato en GV Don Diego López de Haro, 53, Bilbao, Vizcaya y con NIF número 14.591.330-S.

De otra: D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA y D^a. MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO, mayores de edad, con domicilio en C/ Cobalto nº 3, Polígono San Cristóbal 47012, Valladolid, y con NIF números 50.801.109-C y 9.338.480-C, respectivamente.

INTERVIENEN

El Sr. DE LA YDALGA NAVARRO, interviene en nombre y representación de NORTUNEL, S.A., domiciliada en GV Don Diego López de Haro, 53, Bilbao, Vizcaya, y con N.I.F. A-01310630, teniendo facultades bastantes para este acto en virtud de escritura de poder otorgada a su favor el día 278 de abril de 2018, ante el Notario de Bilbao, D. Francisco Regalado Marichalar, con el número 451 de su protocolo, las cuales, asegura, no le han sido revocadas ni disminuidas. En adelante el CONTRATISTA.

Los Srs. LABRADOR GARCÍA y FERNÁNDEZ PABLO, en nombre y representación de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., en adelante TRAGSA, con N.I.F. número A-28/476208, domiciliada en Madrid, Calle Maldonado, 58, teniendo facultades bastantes para este acto, el primero, en virtud de la escritura de poder otorgada a su favor el 18 de enero de 2012, ante el notario de Madrid, Don Valerio Pérez de Madrid y Palá, con el número de protocolo 152; y la segunda, en virtud de la escritura de poder otorgada a su favor el día 6 de abril de 2011, ante el notario de Madrid, D. Valerio Pérez de Madrid y Palá, con el número 995 de su protocolo, las cuales aseguran no les han sido revocadas ni disminuidas.

Los comparecientes, según intervienen, se reconocen entre sí la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse y, en tal sentido,



Código Seguro de Verificación (CSV): 33EB-DEF1-EFCO-A426-4791
Puede comprobar la integridad de este documento mediante el CSV en <http://csv.tragsa.es>
Este documento contiene 3 página(s)



MANIFIESTAN

I.- Que, con fecha de 18 de noviembre de 2020, TRAGSA y NORTUNEL, S.A. suscribieron un contrato para la ejecución de los TRABAJOS DE REFUERZO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DE GÁLBO DE LOS TÚNELES EL CALLEJO Y EL ARROYO DE LA LÍNEA DE ANCHO MÉTRICO FERROL-BILBAO, T.M. ZALLA (BIZKAIA).

II.- Que TRAGSA requiere de la ampliación del plazo de vigencia del contrato y de la modificación de su importe, debido a la necesidad de incrementar el número de unidades inicialmente contratadas, por lo que ambas partes acuerdan la citada modificación, llevándose a efecto de acuerdo con las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera. - Ambas partes acuerdan expresamente en este acto ampliar el plazo de vigencia del contrato suscrito el día 18 de noviembre de 2020, hasta el día **31 de julio de 2021**.

Segunda. - Ambas partes acuerdan expresamente en este acto modificar el importe del contrato suscrito el día 18 de noviembre de 2020, debido a la necesidad de **incrementar el número de unidades** inicialmente contratadas, en los términos y condiciones establecidos en el cuadro de unidades y precios adjunto al presente documento, el cual, firmado por ambas partes, pasa a formar parte inseparable y sustituye al cuadro de unidades y precios del contrato de 18 de noviembre de 2020.

El importe de la modificación supone un aumento del importe del contrato de QUINIENTOS TRECE MIL SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (513.073,74€) IVA no incluido, por lo que el importe total del contrato, tras la modificación, ascenderá a la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.575.594,39€) IVA no incluido.

Tercera. - Mantener la vigencia del citado contrato para la ejecución de los TRABAJOS DE REFUERZO ESTRUCTURAL Y AMPLIACIÓN DE GÁLBO DE LOS TÚNELES EL CALLEJO Y EL ARROYO DE LA LÍNEA DE ANCHO MÉTRICO FERROL-BILBAO, T.M. ZALLA (BIZKAIA), de 18 de noviembre de 2020, en todas sus cláusulas, términos y condiciones, con las modificaciones a que se referían las cláusulas anteriores y el Cuadro de Unidades y Precios.

OTORGAMIENTO

Una vez leído y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes suscriben la presente adenda, por duplicado y a un sólo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.

Por el CONTRATISTA

Por TRAGSA

D. JORGE DE LA YDALGA NAVARRO

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA

D^a. MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO



ANEXO Nº I

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

CONTRATO Nº: 395.917

TSA0069592

Fecha: 31/03/2021

Nº Uds. esriamdas	Ud.	DESCRIPCIÓN	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total (IVA no incluido)
LOTE ÚNICO				
27.615,00	kg	CERCHA THN-21 EN REVESTIMIENTO DE TUNEL	8,52	235.279,80 €
6.711,66	m3	DEMOLICION MECANICA EN TUNEL	55,46	372.228,66 €
2.360,66	m3	HORMIGON PROYECTADO H/MP/30 REFORZADO CON FIBRAS CON CUALQUIER ESPESOR EN SOSTENIMIENTO Y REVESTIMIENTO DE TUNEL Y TALUDES	208,67	492.598,92 €
191,30	m3	HORMIGÓN EN MASA HM-30 PARA RELLENO EN SOSTENIMIENTO DE TÚNEL Y ZAPATAS DE TÚNEL	147,05	28.130,67 €
5.695,50	m	BULÓN DE EXPANSIÓN DE CARGA DE ROTURA 120 KN	16,49	93.918,80 €
995,33	m	CERCHA TIPO THN-29 EN CUALQUIER DISPOSICIÓN	61,44	61.153,08 €
1.125,68	m	CERCHA DE TIPO HEB-140 EN CUALQUIER DISPOSICIÓN	68,15	76.715,09 €
937,20	m2	REVESTIMIENTO CON CHAPA BERNOLD DE 2 mm DE ESPESOR EN TUNEL	24,53	22.989,52 €
1.194,00	m	MICROPILOTE EN PROTECCIÓN DE EMBOQUILLE DE 101 mm DE Ø DE PERFORACIÓN, ARMADURA DE 88,9 mm DE Ø EXTERIOR Y 7,1 mm ESPESOR	85,46	102.039,24 €
783,40	kg	ACERO EN BARRAS CORRUGADAS B 500 S COLOCADO EN ARMADURAS PASIVAS	0,64	501,38 €
102,62	m3	DEMOLICIÓN DE FÁBRICA DE MAMPOSTERÍA Y DESESCOMBRO	76,46	7.846,33 €
978,60	m3	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO DE TIERRAS	62,85	61.505,01 €
202,80	m2	ENCOFRADO VISTO EN TÚNELES Y OBRAS SUBTERRÁNEAS	15,70	3.183,96 €
5,00	mes	CONTROL DE AUSCULTACIÓN EN TÚNEL	3.500,79	17.503,95 €
IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)			1.575.594,39€	

POR EL SUMINISTRADOR

POR TRAGSA